



Para un total de 117 km

El Gobierno autoriza licitar un contrato de conservación y explotación de carreteras en Burgos por más de 23 millones de euros

- La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2, y se enmarca en el programa de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado.
- Incluye también varios proyectos para mejorar el estado del firme.

Madrid, 4 de abril de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado la licitación de un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Burgos, por un valor estimado de 23,42 millones de euros (IVA no incluido).

El contrato afecta a un total de 117 km (incluyendo vías de servicio) y tiene una duración de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 años, más una prórroga adicional de 9 meses. Se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la viabilidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector indicado es el nº 2, que incluye las siguientes carreteras:

Carretera N-120:

- Km 53,277 - Km 107,700
- Km 117,300 - Km 172,300

Carretera BU-12:

- Km 0,000 - Km 1,300

Carretera N-620A:

- Km 6,470 - Km 12,380

Proyectos específicos



Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía. En este contrato autorizado hoy, se incluyen los siguientes:

- Se llevará a cabo el fresado y reposición del firme de la carretera N-120, en dirección de Logroño a Vigo, entre los km 54 y 107, en el término municipal de Redecilla del Camino y el término municipal de Burgos, en aquellos tramos urbanos y travesías que presenten deterioros de tipo superficial.
- Se llevará a cabo la rehabilitación preventiva del firme de la carretera N-120, entre los puntos kilométricos 78,300 y 82, en el término municipal de Villafanca Monte de Oca y el término municipal de Arlanzón, en aquellos tramos de rampa prolongada con fuerte sollicitación del tráfico pesado y que presenten deterioros de tipo superficial.
- Se llevará a cabo la rehabilitación del firme de la carretera N-120, en diversos tramos entre los puntos kilométricos 142 y 167.
- Se llevará a cabo el fresado y reposición del firme en la carretera Nacional 120, entre los puntos kilométricos 132 al 148.

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

A continuación, se muestran algunas imágenes del sector:



Nota de prensa





Nota de prensa

